

Nombre: Hens Córdoba, Antonio
Objeto: Curso Cine. TAI (Madrid). Gastos de matrícula y desplazamiento.
Cantidad: 300.000 ptas.

Nombre: López Sánchez, Nuria
Objeto: 2º Curso Cine. TAI (Madrid). Gastos de matrícula.
Cantidad: 200.000 ptas.

Nombre: Lirola Aguilera, María José
Objeto: Curso Técnicos Audiovisuales (París). Gastos de matrícula.
Cantidad: 800.000 ptas.

Nombre: Ariza de Alberty, Maite
Objeto: Curso Computer Gráfica Milán. Gastos de matrícula, alojamiento y manutención.
Cantidad: 800.000 ptas.

Nombre: Zambrano Tejero, Benito
Objeto: Meritoriaje Caligari Films, julio y septiembre.
Cantidad: 100.000 ptas.

Nombre: Jiménez Morago, José Luis
Objeto: Técnicas postproducción TV. Londres. Gastos de matrícula y estancia.
Cantidad: 450.000 ptas.

Nombre: Mata Díez, María Teresa
Objeto: Técnicos postproducción TV. Londres. Gastos de matrícula y estancia.
Cantidad: 450.000 ptas.

Nombre: Delgado Serrano, David José
Objeto: Meritoriaje Molinare. Madrid. Gastos de alojamiento y manutención.
Cantidad: 300.000 ptas.

Nombre: Millán Polo, Luis Miguel
Objeto: Curso Cine. Valladolid. Gastos de matrícula, estancia y desplazamiento.
Cantidad: 80.000 ptas.

Nombre: Medina Amorós, Teresa
Objeto: Curso Fotografía. Los Angeles. Gastos de matrícula y estancia.
Cantidad: 800.000 ptas.

Nombre: Irazo Benito, José
Objeto: Curso de Perfeccionamiento en Austria. Gastos de matrícula, estancia y desplazamiento.
Cantidad: 800.000 ptas.

Nombre: López Márquez, Agustín
Objeto: Curso vídeo. New York. gastos de matrícula, estancia y desplazamiento.
Cantidad: 300.000 ptas.

Nombre: Amblar Burgos, Cristina
Objeto: Curso repartero gráfico. Centro Sonido Imagen. Madrid. Gastos de matrícula.
Cantidad: 200.000 ptas.

Nombre: Castillo García, Soledad
Objeto: Meritoriaje con Pablo del Amo. Madrid. Gastos de estancia.
Cantidad: 400.000 ptas.

Nombre: Falcón Aguilar, Victoria
Objeto: Curso operador cámara MK-3. Barcelona. Gastos de matrícula y desplazamiento.
Cantidad: 300.000 ptas.

Nombre: Rojo Laro, Florencia
Objeto: Curso cine. Valladolid. Gastos de matrícula, estancia y desplazamiento.
Cantidad: 80.000 ptas.

Nombre: Carreras Larios, Natividad
Objeto: Curso Vídeo. Londres. Gastos de matrícula y estancia.
Cantidad: 600.000 ptas.

Sevilla, 24 de septiembre de 1990.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específico al Consorcio Bahía de Cádiz.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 17 de septiembre de 1990, se ha concedido al Consorcio Bahía de Cádiz una subvención de veinticinco millones de pesetas (25.000.000) para financiar la construcción de un vertedero controlado por el Sector Chiclana-Medina Sidonia-Alcalá de los Gazules, con lo que se tratará más del 60% de los Residuos Sólidos Urbanos producidos en la provincia, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2/1990, de 2 de febrero de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990.

Sevilla, 25 de septiembre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bong.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Huelva.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 17 de septiembre de 1990, se ha concedido a la Diputación Provincial de Huelva una subvención de diecinueve millones doscientas doce mil cuarenta y ocho pesetas (19.212.048) para la mejora de la gestión del servicio que conduce como primer paso a la eliminación de residuos en los vertederos controlados, por la que se pretende equiparar de contenedores, vehículos y equipamientos necesarios para dicho fin, lo cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2/1990, de 2 de febrero de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1990.

Sevilla, 25 de septiembre de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bong.

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de febrero de 1990, de la Viceconsejería, por la que se hace público la relación de subvenciones concedidos durante 1989, al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 22, de 13.3.90).

Advertido el error producido en la relación de beneficiarios de subvenciones contenidas en la Resolución de 27 de febrero de 1990, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 22 de 13 de marzo de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.153, columna de la derecha donde dice: «Federación Andaluza de Piragüismo 8.400.000 ptas.», debe decir: «Federación Andaluza de Piragüismo 9.400.000 ptas.

Sevilla, 8 de octubre de 1990

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE PURCHENA (ALMERIA)

CEDULA de notificación.

D. Jesús Álvarez Saavedra, Juez del Juzgado de Instrucción de Purchena (Almería).

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita Juicio de Faltas, n° 202/88, sobre lesiones, contra José Márquez Morales, Pedro Pérez Hernández y Luis Piner Ruano, en virtud de atestado de la Guardia Civil de Huerca-Overa, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva dice:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Pedro Pérez Hernández a que abone o Manuel Jiménez Pérez veinte mil pesetas por los días de impedimento. A Rafael Jiménez Jiménez veinte mil pesetas por los días de impedimento y a Luis Navio Cruz ciento veinticuatro mil pesetas por los treinta y un días que estuvo impedido para sus ocupaciones habituales, cantidades que estarán a cargo de la Compañía Aseguradora L'Abeille con cargo al n° de póliza 30.13.164.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Pedro Pérez Hernández, que se encuentra en paradero desconocido, libro el presente en Purchena, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa.- El Juez de Instrucción.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1990, por la que se hace pública la adjudicación de contratación no inferior a cinco millones de pesetas.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica: Estudio de Mercado de Valores de Suelo e Inmuebles Rústicos en las provincias de Sevilla y Málaga (Vélez-Málaga, Estepona y Antequera).

Procedimiento: Concurso.

Empresa adjudicataria: Gabinete de Estudios Sociológicos y Estadísticos (Gabes).

Fecha de adjudicación: 16 de agosto de 1990.

Importe de la adjudicación: Cuarenta y cuatro millones doscientas setenta mil pesetas (44.270.000 ptas.).

Sevilla, 27 de septiembre de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al Per-75% (FC90000008) (Res. Q-100/90) (PD. 1331/90).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Conservación de recursos naturales mediante tratamientos selvícolas en los montes de la Zona Central de Córdoba».

Presupuesto tipo de licitación: 64.928.398 Pts.

Plazo de ejecución: 7 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo 6; categoría e Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo,

antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de septiembre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. (FA89000025) (Res. Q-103/90) (PD. 1332/90).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción de obras de Hidrología en la Comarca del Alto Almanzora, Almería».

Presupuesto tipo de licitación: 55.478.278 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 7; categoría e Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del